

CUDAP: EXP-UNC: 0017193/2015

28 JUN 2016

**VISTO**

La Resolución Decanal N° 155/2016 mediante la cual se resolvió rechazar el pedido de equivalencia del estudiante Santiago Manuel Rossef, DNI: 37.627.761, en la asignatura *Introducción a la Historia de las Artes*, de la carrera de Licenciatura en Composición Musical del Departamento Académico de Música, porque la institución de origen no es una universidad nacional, y

**CONSIDERANDO**

Que a fojas 14 el Departamento de Asuntos Académicos y la Secretaría Académica solicitan que se reconsidere lo dispuesto en la Resolución Decanal N° 155/2016 porque la Ord HCS 12/86, de aplicación en este caso, fija como requisito que la institución de origen sea una universidad argentina, no necesariamente nacional, y recomiendan encuadrar el pedido en el marco de lo previsto en Art. 3° de dicha normativa.

Que según consta a fojas 15, la Comisión de Pases y Equivalencias designada mediante Resolución HCD N° 123/2015 tomó conocimiento de la recomendación y resolvió no otorgar la equivalencia solicitada debido a que, si bien la institución de origen pertenece a una universidad argentina, el solicitante no proviene de una carrera del mismo nivel y jerarquía académica que la carrera en la cual solicita el reconocimiento de los estudios aprobados.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Rectificar el artículo 1° de la Resolución Decanal N° 155/2016, donde dice: "... porque la Institución de origen no es una Universidad Nacional... ", debe decir: "... porque la carrera no pertenece al mismo nivel de jerarquía académica que la carrera de la UNC como lo exige el Art.3° de la Ord. HCS 12/86.

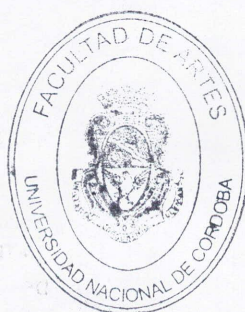
**Artículo 2°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al interesado y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: 265

(vc)



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



  
Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba